



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres

Informe de avance de resultados del segundo trimestre del Programa Operativo Anual de la Dirección para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres 2025, vinculado con el PMDG 2024-2027

Objetivo:

26.4 Garantizar la implementación efectiva de las políticas públicas, programas sociales, talleres, capacitaciones y conferencias, que promuevan la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales del gobierno municipal.

a) Capacitaciones dirigidas a servidores públicos que fortalezcan la igualdad sustantiva.

- Durante el segundo trimestre de gobierno 2024-2027, del año 2025, en el marco de las líneas de acción planteadas para promover la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en la población municipal y la Institución de gobierno, se continuó con el programa de capacitación dirigida a servidores públicos a través de ponencias impartidas por Lic. Eva María de Jesús Barreto y la Lic. Karla Guadalupe Velázquez Campos, con altos contenidos en el uso de "Lenguaje Incluyente no sexista" para fortalecer el clima laboral y los valores de respeto de acuerdo con la filosofía de gobierno y el Código de Ética municipal, generando un impacto de mejora en el clima laboral entre los servidores públicos.



b) Fortalecimiento y Fomento al protocolo de atención de género: Desarrollar e implementar protocolos institucionales que garanticen una respuesta eficiente y con enfoque de género ante denuncias de violencia, acoso laboral y otros temas relacionados.

- En el contexto de las acciones para mantener la actualización y vigencia de los protocolos internos de prevención, atención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual, de la administración pública municipal de Zapotlán el Grande, se realizó la revisión y publicación de los mismos pudiendo localizarse en los siguientes enlaces de la Gaceta Municipal:

- o Protocolo interno de prevención, atención, sanción y erradicación del hostigamiento sexual y acoso sexual, de la administración pública municipal del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

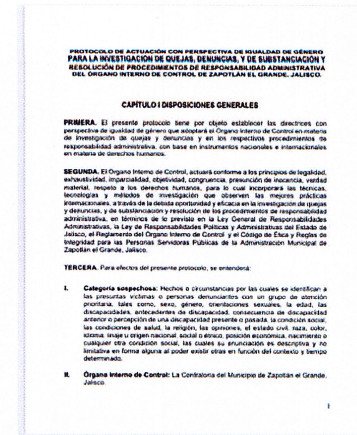
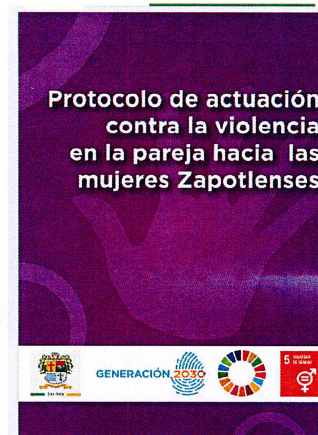
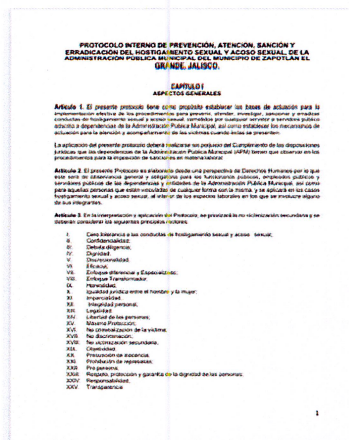
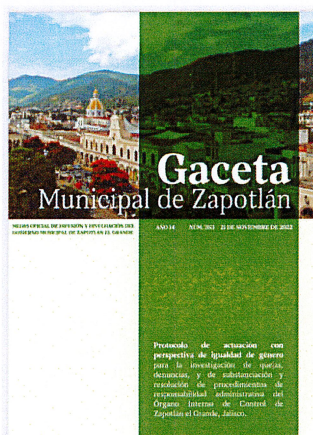
www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20220502_org_de758e78-d444-4799-a1d7-41141fe8ab75.pdf

- o Protocolo de actuación contra la violencia en la pareja hacia las mujeres Zapotlenses.

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20220606_org_90e13639-6358-4ab4-a96b-9f0fba5ed5b2.pdf

- o Protocolo de actuación con perspectiva de igualdad de género para la investigación de quejas, denuncias, y de substanciación y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa del órgano interno de control de Zapotlán el grande, jalisco.

www.ciudadguzman.gob.mx/Documentos/Ordenamientos/20221125_org_7d66992f-d27d-4e1c-bf07-1b512ba2acd3.pdf



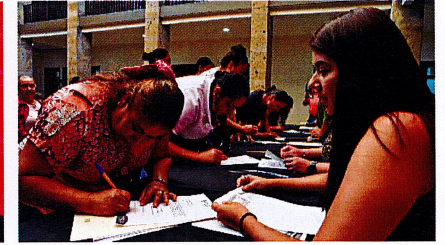
- d) Campañas permanentes de sensibilización para difundir en la población municipal a través de medios locales (radio, televisión, redes sociales) y materiales impresos (carteles, folletos), fortalezcan la igualdad sustantiva y coadyuven a mitigar los estereotipos de género y promuevan el respeto mutuo entre mujeres y hombres.
- Durante el mes de junio, se realizó campaña de sensibilización dirigidas a la población del municipio, con el propósito de promover la igualdad de género, erradicar estereotipos, fomentar el respeto mutuo entre mujeres y hombres. Esta campaña se difundió a través de medios oficiales y pagina del Gobierno Municipal, con el fin de alcanzar a un mayor impacto en la población municipal para fortalecer una cultura de respeto, empatía e igualdad en la comunidad zapotlense.



- j) Incorporar campañas para garantizar que los servidores públicos municipales adultos mayores que no hayan concluido la educación básica (primaria o secundaria) puedan obtener su certificado oficial mediante un convenio educativo, elevando así su nivel académico, autoestima y desempeño laboral.
- Durante el mes de mayo, en vinculación con: las Dependencias municipales de Educación, DISEMH y el Instituto Nacional para la Educación de los Jóvenes y Adultos, se generaron los acuerdos para promocionar en la población abierta, así como con los trabajadores de la Institución de gobierno, el curso del nivel básico de educación para abatir el analfabetismo y los bajos niveles de educación.



- k) Programa social Mujer Proactiva 2025 con el Contribuir a elevar el ingreso económico de las mujeres de Zapotlán el Grande o personas cuidadoras de entre 15 a 62 años de edad que radiquen en el municipio De Zapotlán el Grande, que se encuentran en condición de pobreza.
- Así mismo durante el mes de mayo se realizaron las entregas de apoyos económicos con un valor de \$7,500.00 a 100 mujeres beneficiadas del programa "Mujer Proactiva 2025", para fortalecer e impulsar sus negocios, fomentando el emprendimiento, la conservación de microempresas y la economía de jefas madres de familias que se mantienen como el sustento económico en sus hogares.



- l) Coadyubar con las industrias agropecuarias del municipio para identificar, prevenir y actuar frente a situaciones de violencia hacia la mujer, promoviendo un ambiente laboral seguro, respetuoso y equitativo, a través de formación en temas legales y protocolos de protección.
- Durante el mes de abril personal de la Dirección Para La Igualdad Sustantiva Entre Mujeres Y Hombres; de Seguridad Publica y Jefatura De La Mujer; acudieron a impartir una capacitación a empleados de la aguacatera GLOBAL FRUT en los temas: PERSPECTIVA DE GENERO Y Medidas Y Ordenes De Protección.
 - Durante el mes de mayo personal de la Dirección Para La Igualdad Sustantiva Entre Mujeres Y Hombres y Jefatura De La Mujer; acudieron a impartir una capacitación a empleados de la aguacatera GLOBAL FRUT en los temas: Derechos Humanos De Las Mujeres y Prevención De Violencia; Cada sesión tuvimos la participación de 60 empleados agrícolas.



CONSTRUCCIÓN DE
COMUNIDAD
ADIRA FIGUEROA CORONEL
COORDINADORA GENERAL DE CONSTRUCCION
DE COMUNIDAD

LIC. EVA MARIA DE JESUS BARRETO
DIRECTORA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE
MUJERES Y HOMBRES